

BORRADOR DEL ACTA PLENO SESION EXTRAORDINARIA-URGENTE DEL 12 DE DICIEMBRE DE 1.997.-

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D.Carlos Garcia Martin.-

CONCEJALES:

D. Dimas Chozas Diaz.-

D.Angel Escobar Garcia.-

D.Angel Rodriguez Perez.-

D.Jesus M. Barroso Espliego.-

D^a.Angeles M. Serrano Luque.-

SECRETARIO:

D. Jose Victorio Montes Boyer.-

En la Villa de Villamiel de Toledo, siendo las 19,30 horas, del dia 12 de Diciembre de 1.997 se reunieron en el Salon de Sesiones del local habilitado como Casa Consistorial sito en Calle General Franco ,8 , los Señores Concejales nominados al margen , todos ellos miembros de esta Corporacion Municipal , al objeto de celebrar sesion publica de caracter EXTRAORDINARIA CON CARACTER DE URGENCIA y en primera convocatoria.-

Preside la sesion , el Sr. Alcalde, D. Carlos Garcia Martin , asistido por el Secretario de la Corporacion D. Jose Victorio Montes Boyer.-No asiste la Sra. Concejala , Dña. Maria Pilar Gomez Sanchez, ni presenta excusa alguna.-

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde, se pasa a tratar sobre los distintos asuntos que componen el Orden del Dia.-

1.- RATIFICACION DE LA URGENCIA DE LA SESION.-

Por Unanimidad de los Sres. Concejales asistentes al acto, se acuerda ratificar la urgencia de la sesión , de conformidad con lo establecido en el art. 79 del R. Decreto 2568/1.986 , de 28 de Noviembre.-

2.- BASES CONCURSO-OPOSICION ADJUDICACION PLAZAS ASISTENCIA DE AYUDA A DOMICILIO.-

Por Unanimidad de los Sres. Concejales presentes , se aprobaron las siguientes Bases del Concurso-Oposicion Adjudicacion Plazas Asistencia de Ayuda a Domicilio:

PRIMERA.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA.-

Denominacion de la Plaza:Auxiliar de Ayuda a Domicilio.Naturaleza:Laboral de caracter temporal, a tiempo parcial.Numero de vacantes:TRES PLAZAS.-

Sistema de Seleccion.Concurso-Oposicion.-

SEGUNDO.-Las personas interesadas, podrán presentar solicitudes hasta las 14,00 horas del día 30 de Diciembre de 1.997.-Deberá de presentarse en sobre cerrado, y junto con la solicitud, un currículum, que verse sobre la titulación referida a cursos en el ámbito de la Asistencia a Ayuda a domicilio, y una declaración Jurada, con la inclusión de una fotocopia de la última declaración de la Renta y de la Composición de la Unidad Familiar.-

TERCERO.-TRIBUNAL CALIFICADOR.-

Composicion:

Presidente.El Presidente de la Corporación o miembro de ésta en quien delegue.-

Secretario:El de la Corporación o personal del Ayuntamiento en quien delegue.-

Vocales:

A) Un representante de cada uno de los Grupos Politicos que conforman este Ayuntamiento, y según el siguiente detalle:

--Por el P.S.O.E.:Angeles Maria Serrano Luque , o persona en quien delegue.-

--Por el P.P.:Angel Rodriguez Perez o persona en quien delegue.-

--Por la A.I.V.:Dimas Chozas Diaz.-

B) Trabajadora Social de este Municipio de Villamiel de Toledo.-

CUARTO:FECHA DE CELEBRACION DE LAS PRUEBAS.-

Las pruebas tendran lugar en las dependencias municipales del Ayuntamiento, a las 10,00 horas del día 2 de Enero de 1.998.-

QUINTO:SISTEMA DE SELECCION.-

La selección se efectuará del siguiente modo:

A) FASE DE OPOSICION:Constará de un TEST SICOLÓGICO ,eliminadorio, que será evaluado por un profesional de la disciplina.-

B) FASE DE CONCURSO:Por el Tribunal calificador, se efectuará una valoración de los curriculums presentados y con la valoración de las necesidades familiares de los solicitantes.-

Y no habiendo mas asuntos de que tratar , se levanta la sesión, de Orden de la Presidencia, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos del mismo día doce de diciembre de mil novecientos noventa y siete, de todo lo cual como Secretario , doy Fé.-

Vº, Bº.-

EL ALCALDE-PRESIDENTE.-

EL SECRETARIO.-

PROVIDENCIA: En la Villa de Villamiel de Toledo , siendo el día * , de * del año en curso ,procedase por la Secretaria a la citación , mediante papeletas, de los Sres. Concejales que componen el Ayuntamiento Pleno, para que comparezcan en el * , a las * del día * de * , para celebrar sesión de caracter * en primera convocatoria , y a las * del mismo día en segunda convocatoria , y tratar de los asuntos que componen el Orden del Dia.-

Todo ello en cumpliendo del acuerdo tomado en su día, al constituirse el Ayuntamiento , y segun las modificaciones acordadas por el mismo, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente en la materia.-

Lo manda y lo firma , el Sr. Alcalde, en la fecha antes señalada, ante mí , el Secretario, que certifica.-

EL ALCALDE.-

EL SECRETARIO.-

ORDEN DEL DIA.-

=====

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1.985, de 2 de Abril , y en concordancia con el artículo 196 del Real Decreto 2568/1.986 de 28 de Noviembre, adjunto se remite Borrador del Acta de la sesion * , celebrada por el Pleno de esta Corporacion Municipal el dia * .-

En Villamiel de Toledo , a * de * de * .-

EL SECRETARIO.-

DELEGACION DEL GOBIERNO EN CASTILLA-LA MANCHA.-

GOBIERNO CIVIL DE TOLEDO.-

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1.985, de 2 de Abril, y en concordancia con el artículo 196 del Real Decreto 2568/1.986, de 28 de Noviembre , adjunto se remite Borrador del Acta de la sesión * , celebrada por el Pleno de esta Corporacion Municipal el día * .-

En Villamiel de Toledo, a * de * de * .-

EL SECRETARIO.-

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS.- .-TOLEDO.-
DELEGACION PROVINCIAL DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA.-

